



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC N° 0015268/2010



VISTO:

La solicitud de Aval Académico al “Programa de Masterclass de piano 2010 – Bicentenario de los nacimientos de Robert Schuman y Frederic Chopin” presentado por el grupo cultural interdisciplinario “Proyecto Bigbang”; y

CONSIDERANDO:

Que este proyecto fue tratado por el Consejo Asesor del Departamento de Música en sesión del día 16 de febrero de 2010, otorgándose al evento favorable Aval para su implementación.

Que el Departamento de Música considera la actividad propuesta de gran interés académico.

Que contará con la participación del prestigioso pianista serbio Misha Dacic, quien brindará un concierto solista y un seminario intensivo de piano con una carga horaria de 4 (cuatro) jornadas de 8 (ocho) horas de duración cada una.

Que está dirigida a estudiantes avanzados, jóvenes graduados universitarios en Música, como así también conservatorios y escuelas de Música dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Que el evento mencionado se realizará los días 31 de mayo, 1, 2, 3 y 4 de Junio, donde se producirá el cierre en el Auditorio del Pabellón Cepia de esta Facultad.

Que en sesión del 29 de marzo el Consejo de la Escuela de Artes por unanimidad otorga el aval correspondiente.

Que en sesión del día de la fecha, se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR el aval académico “Programa de Masterclass de piano 2010 – Bicentenario de los nacimientos de Robert Schuman y Frederic Chopin” a realizarse los días 31 de mayo, 1, 2, 3 y 4 de Junio del presente año.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 170

Mgter. Alejandra M. Castro
Subsecretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PJG

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades